



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

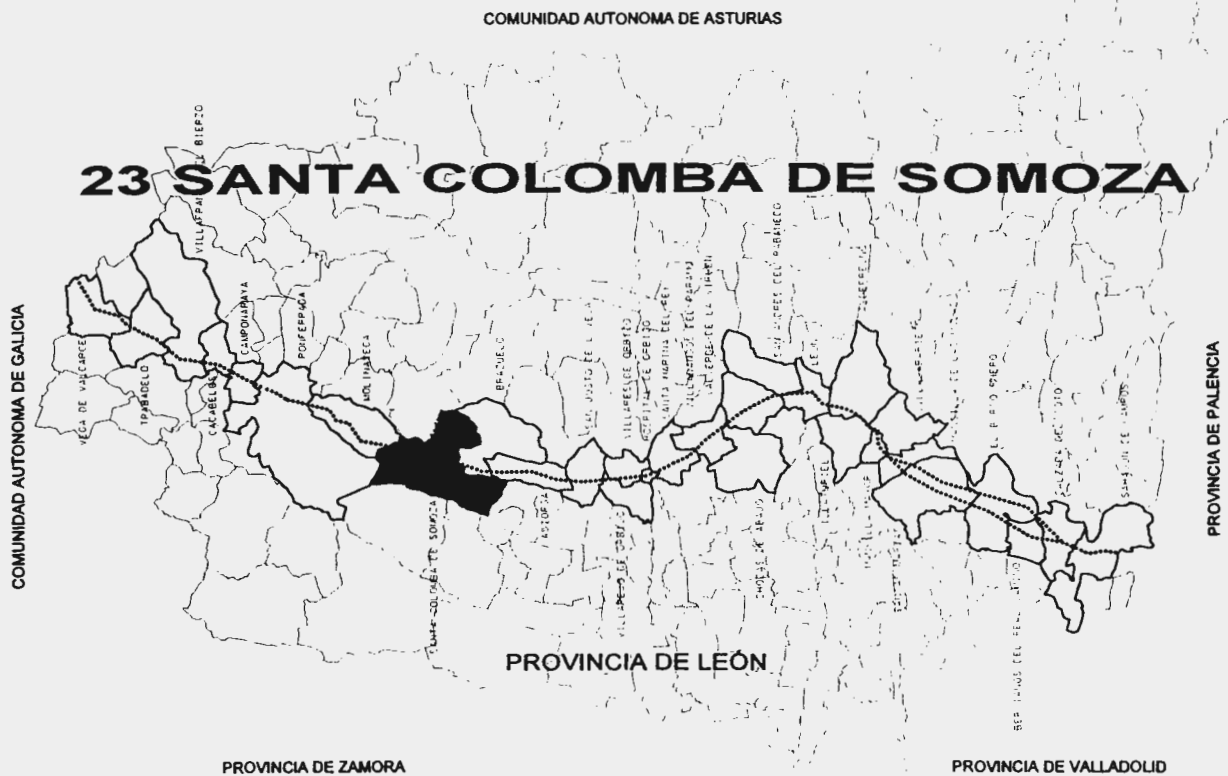
COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santa Colomba de Somoza

Anejo aprobado por Decreto
524/1999, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León
en su sesión de 18 de diciembre de 1999,

Edo. Elicia Ruiz Fandiño

23 SANTA COLOMBA DE SOMOZA



*Manuel Alonso García & Pablo Barallo Cao
León, Junio de 1998*

EL CAMINO DE SANTIAGO. PROVINCIA DE LEON

“El camino de estrellas que en el cielo has visto significa que marcharás a Galicia al frente de un gran ejército y tras de ti, todos los pueblos irán allá en peregrinación hasta la consumación de los siglos”.

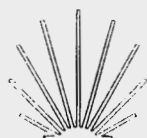
Cuando a principios del siglo IX, el obispo Teodomiro informa al monarca astur Alfonso II del milagroso descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en el Campus Stellae, daba comienzo, no sólo a uno de los tres lugares sagrados de la cristiandad, sino a otro modo de entender el cristianismo, a la primera empresa europea como tal y al surgir del concepto nacional a partir del cual brota España como nación. La tumba del apóstol, en primer lugar su liberación y luego su visita, es el primer gran reto de las cortes europeas, del papado, de las grandes órdenes religiosas y de gentes de toda condición que abandonándolo todo y corriendo peligros, acudían a rendir visita al apóstol.

Supone el vehículo y no sólo la vía de introducción del nuevo cristianismo, del nuevo arte que fue el románico y más tarde el gótico, sus grandes monumentos, las redes de hospitales, las mejoras y conservación de vías y puentes. De ingente, puede catalogarse la demanda de recursos humanos, en épocas tan escasas en ellos, tanto para la repoblación, como para la atención de las oleadas de peregrinos que de todas partes acudían al reclamo del apóstol. Para todo ello, fue necesaria la creación de leyes, fueros, burgos y zonas francas para los que desde Europa venían a unirse en esta empresa común. Pero como todo camino, también lo fue en los dos sentidos. Si Europa entregó mucho, no fue menos lo que recibió. Todo el esplendor del pensamiento de la época se encontraba aquí, primero en el califato, más tarde en los reinos de taifas y luego en las cortes cristianas que supieron sumar todo lo anterior, a partir de la conquista de Toledo, en el 1085.

Dante distingue, según la finalidad del viaje, palmeros, romeros o peregrinos dependiendo que fueran a Jerusalén, Roma o Santiago. Peregrino, per-agra, por la tierra, unido a ella, con sus mismas alegrías y sufrimientos. El sepulcro del Santo en la Catedral de Santiago, es el destino final de un viaje que es algo más que éste en si mismo. También es un viaje iniciático, espiritual. Partir de la vieja a la nueva Jerusalén, del viejo mundo al nuevo, cruzar el Pórtico de la Gloria y reafirmar, en tiempos tan duros, el concepto espiritual de la vida.

Como decía Claudio Sánchez Albornoz, “el gran milagro de Santiago fue la atracción hacia aquel extremo confín de España, de una España íntegramente consagrada a la batalla contra el Islam, de catervas de peregrinos de ultrapuertos. Fueron las peregrinaciones a Compostela el vínculo inicial que unió a occidente con la cristiandad hispana. Fue el Camino de Santiago por el que llegaron desde allende el Pirineo, hombres, instituciones, formas literarias y artísticas y por el que penetraron los códices miniados de los Comentarios al Apocalipsis del Beato de Liébana y por el que España en batalla al Islam aportó a Europa ideas y creaciones científicas, filosóficas y artísticas de la España islámica”.

El Camino en la provincia de León es, sobre todo, el Camino Francés directo a Santiago y del que nos ocuparemos, pero también son los 60 Km que llevan a San Salvador en Oviedo, recuerdo de cuando el Camino iba por la costa para estar así a cubierto de las razzias islámicas. También los 50 Km que, desde el sur, confluían en el Camino -en Astorga- para llevar a los peregrinos del sur de España, el Camino Mozárabe o Ruta de la Plata.



EL CAMINO FRANCÉS

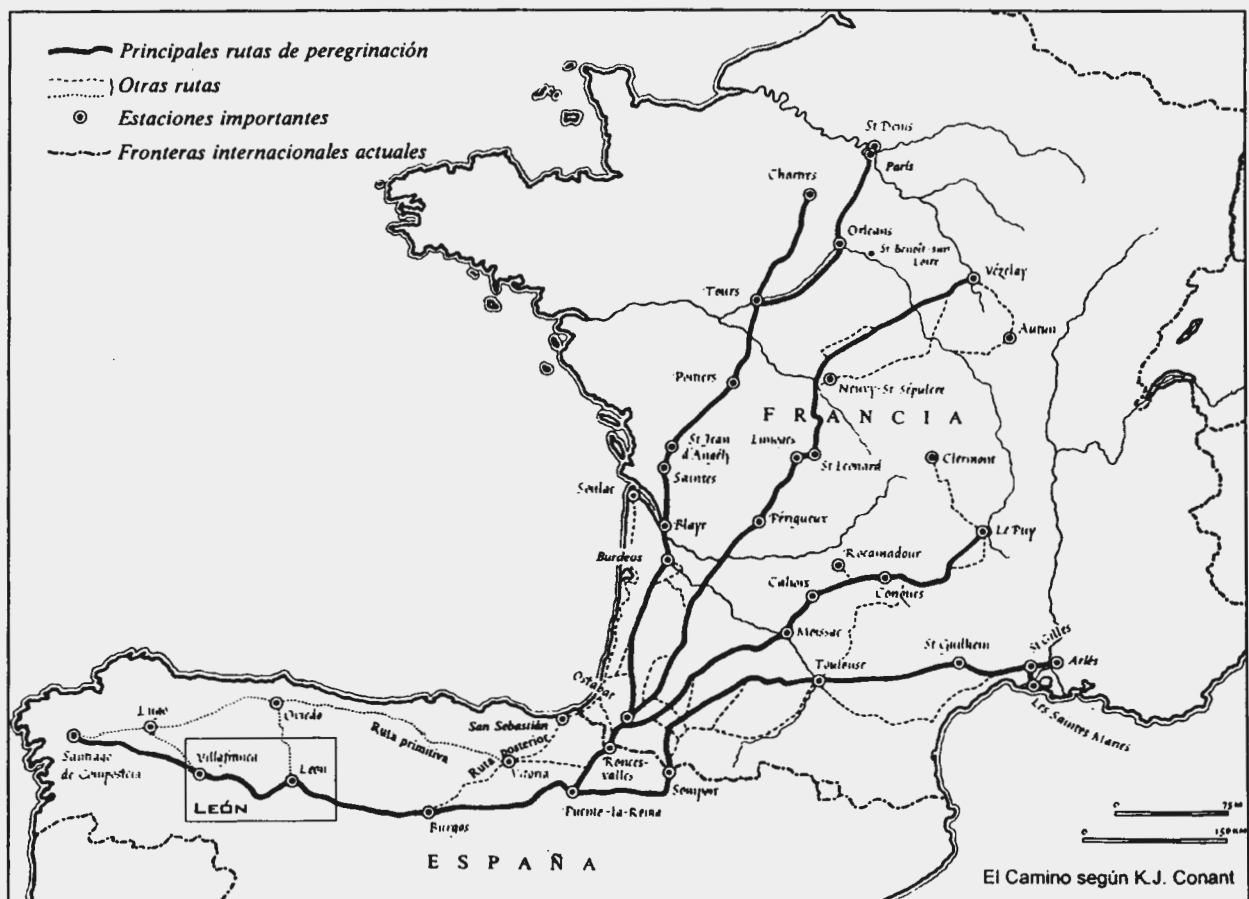
Intentaremos determinar las vías que usaron los peregrinos en la edad media, a partir del siglo XI y XII, en la que los trayectos ya estaban fijados.

El Camino de Santiago universalizó a León, tanto por las gentes que de todo el continente vinieron a establecerse, como porque lo hizo conocido en lo que entonces era el mundo a través de esos primeros libros de viajes, que fueron las diversas Guías de Peregrinos, publicados desde los primeros tiempos.

Las etapas que en la *Guía del Peregrino* de Aymeric Picard, siglo XII e incluida en el Libro V del *Codex Calixtinus*, se proponen, parecen bastante fuera de razón para las posibilidades físicas de los peregrinos. A León le correspondería el final de la séptima, Frómista-Sahagún. La octava, Sahagún-León. La novena, León-Rabanal. La décima, Rabanal-Villafranca y, parte de la undécima, Villafranca-Triacastela.

Más en razón parecen las etapas que propone, en su *Guía de Peregrinos*, Nompard de Caumont en 1417:

- de Carrión de los Condes a Sahagún, 8 leguas
- de Sahagún a Mansilla, 8 leguas
- de Mansilla a León, 3 leguas
- de León a Puente Orbigo, 6 leguas
- de Puente Orbigo a Astorga, 3 leguas
- de Astorga a Rabanal del Camino, 5 leguas
- de Rabanal del Camino a Ponferrada, 8 leguas
- de Ponferrada a Cacabelos, 3 leguas
- de Cacabelos a Trabadelo, 4 leguas
- de Trabadelo a la Faba, 4 leguas
- de la Faba a Triacastela, 6 leguas ...



EL CAMINO DE SANTIAGO EN LA PROVINCIA DE LEÓN

SAHAGÚN DE CAMPOS – VEGA DE VALCARCE

23 – SANTA COLOMBA DE SOMOZA

ESTADISTICA

Municipio con una superficie de 179 Km.2

Población (hecho/derecho): Total municipio	486	528
Núcleo 1 Santa Colomba de Somoza	39	41
Núcleo 2 Foncebadón	2	2
Núcleo 3 Manjarín	0	0

RECORRIDO

El Camino discurre, siguiendo la carretera LE-142, desde el límite con el término municipal de Brazuelo, hasta el límite con el término municipal de Molinaseca. Pasa por los núcleos de Rabanal del Camino, Foncebadón y Manjarín.

El Camino recorre 14,67 Km. por el municipio.

NORMATIVA GENERAL

No existe ningún tipo de planeamiento en el Municipio de Santa Colomba de Somoza.

Cualquier actuación en el municipio, se rige por las Normas Subsidiarias Provinciales vigentes para la provincia de León.

ELEMENTOS MONUMENTALES

Nº Elemento	Normativa
1 Roble del Peregrino	
2 Ermita del Santo Cristo	
3 Antiguo Hospital	
4 Ermita de San José	
5 Casa de las Cuatro Esquinas	
6 Fuente	
7 Iglesia de Santa María	
8 Fuente	
9 Posada de Peregrinos (antiguas escuelas)	
10 Negrillo	
11 Fuente y abrevadero	
12 Fuente del Peregrino	
13 Foncebadón (conjunto)	
14 Fuente y charca	
15 Antigua Ermita	
16 Cruz de Ferro	
17 Ermita	
18 Antigua Fuente	
19 Manjarín (conjunto)	
20 Higuera	
21 Fuente	





Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

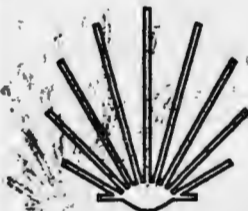
Santa Colomba de Somaza

TÉRMINO MUNICIPAL

**SANTA COLOMBA
DE SOMOZA**

**MUNICIPIO
PLANO**

**23
1**



ESCALA 1/50.000

León, Junio de 1998

324/1998, de 23 de JUNIO

Anexo aprobado por Decreto
de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

Manuel Alonso García

Pedro Baralbo Cao

SECCION DE PROTECCION,

Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

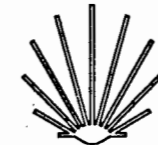
DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Vega de Balarce
COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santa Colomba de Somoza

TÉRMINO MUNICIPAL
**SANTA COLOMBA
DE SOMOZA**

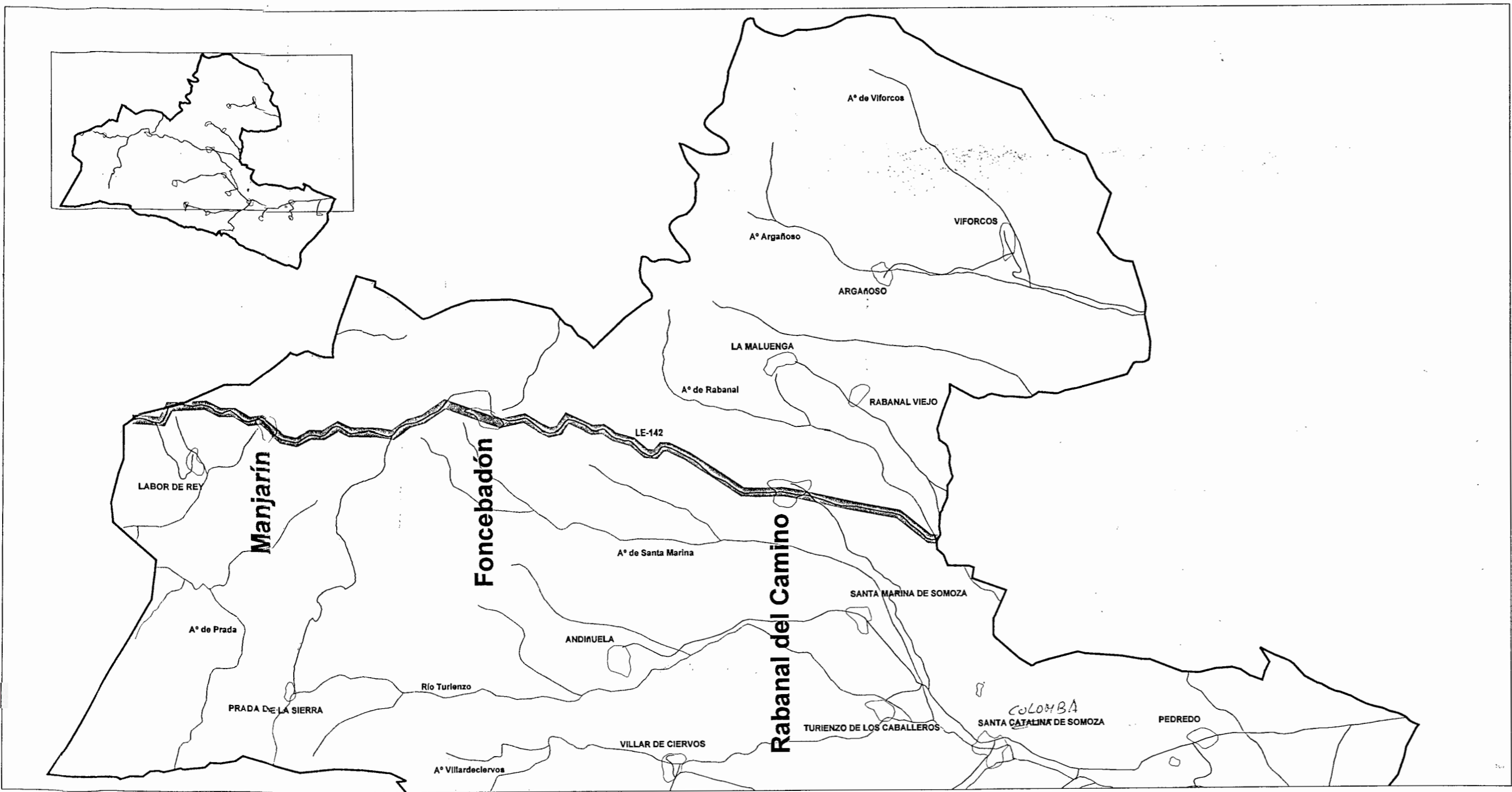
MUNICIPIO
PLANO

**23
1**



ESCALA 1/50.000

León, Junio de 1998 324/1998, Anexo aprobado por Decreto de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.
Manuel Alonso García
Pedro Barralero Cao
Fdo.: Blanca Ruiz-Paniagua





Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santa Colomba de Somoza

SECTOR RURAL

MUNICIPIO
PLANO

23
2



León, Junio de 1998

324/1998

Anejo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

Manuel Alonso García
Pedro Barreiro Cas



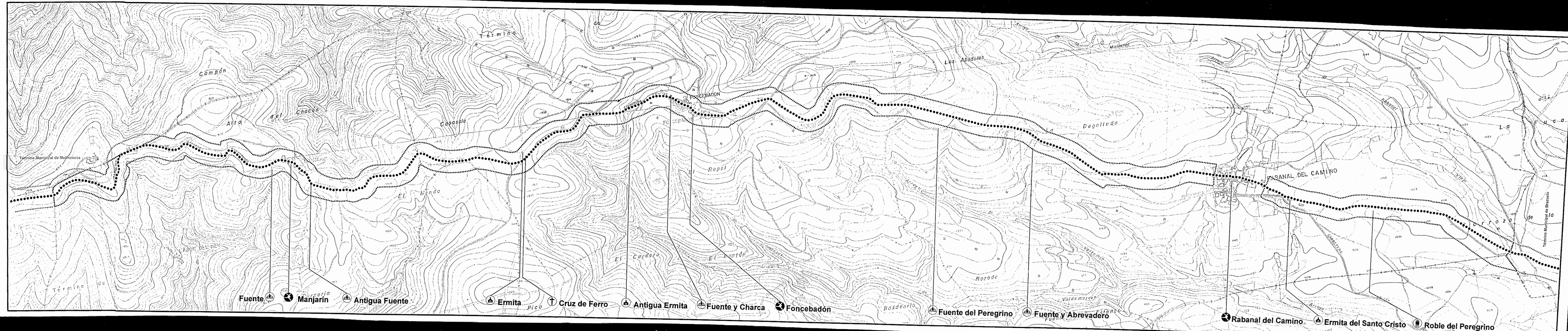
Edo. Blanca Ruiz Pozos

LEYENDA

- NÚCLEO URBANO
- MURALLA/PORTALEZA
- IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
- ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
- HOSPITAL/HOSPEDERÍA
- PALACIO/CASA SEÑORIAL
- PUERTA/PORTADA/ARCO
- GRANJA/APRISCO
- FUENTE
- CRUCERO
- FUENTE/POZO
- GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO/HISTÓRICO
- CAMINO ALTERNATIVO
- ENTORNO DE PROTECCIÓN
- LIMITE DE MUNICIPIO
- CARRETERA (Nal./Comarcal)
- CAMINO/PISTA/SENDA
- FERROCARRIL
- RÍO/ARROYO
- ACEQUÍA/DESAGÜE
- ARDOL/ARBOLEDA
- LIMITE FINCA

COMO CRITERIO GENERAL DE DEFINICIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO EN LOS SECTORES RURALES SE ADOPTA EL SIGUIENTE:
 CUANDO NO EXISTAN LÍMITES FÍSICOS, GEOGRÁFICOS O TOPOGRÁFICOS PRECISOS EN QUE APUNTAR PARA LA DETERMINACIÓN DEL ENTORNO, SE DEBE ESTABLECER EL ENTORNO DE PROTECCIÓN COMO UN FRANJO DE 200 METROS DE ANCHURA DE 100 METROS DESDE EL DEL CAMINO, PARALELA A ESTE Y A AMBOS LADOS DEL MISMO.

0 100 200 300 400 500 Metros
 ESCALA 1/10.000



Junta de Castilla y León
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos
 COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE
Santa Colomba de Somozá



León, Junio de 1995
 Anexo aprobado por Decreto de 23 de Junio de 1995 de la Junta de Castilla y León.
Manuel Alonso García
Pablo Barallo Cao



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Hega de Babarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

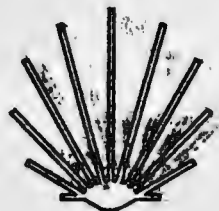
Santa Colomba de Somosa

NÚCLEO URBANO 1

RABANAL DEL CAMINO

MUNICIPIO
PLANO

**23
3**



León, Julio de 1998

324/1998

Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.









Manuel Alonso García

Pedro Barrota Cao



Real

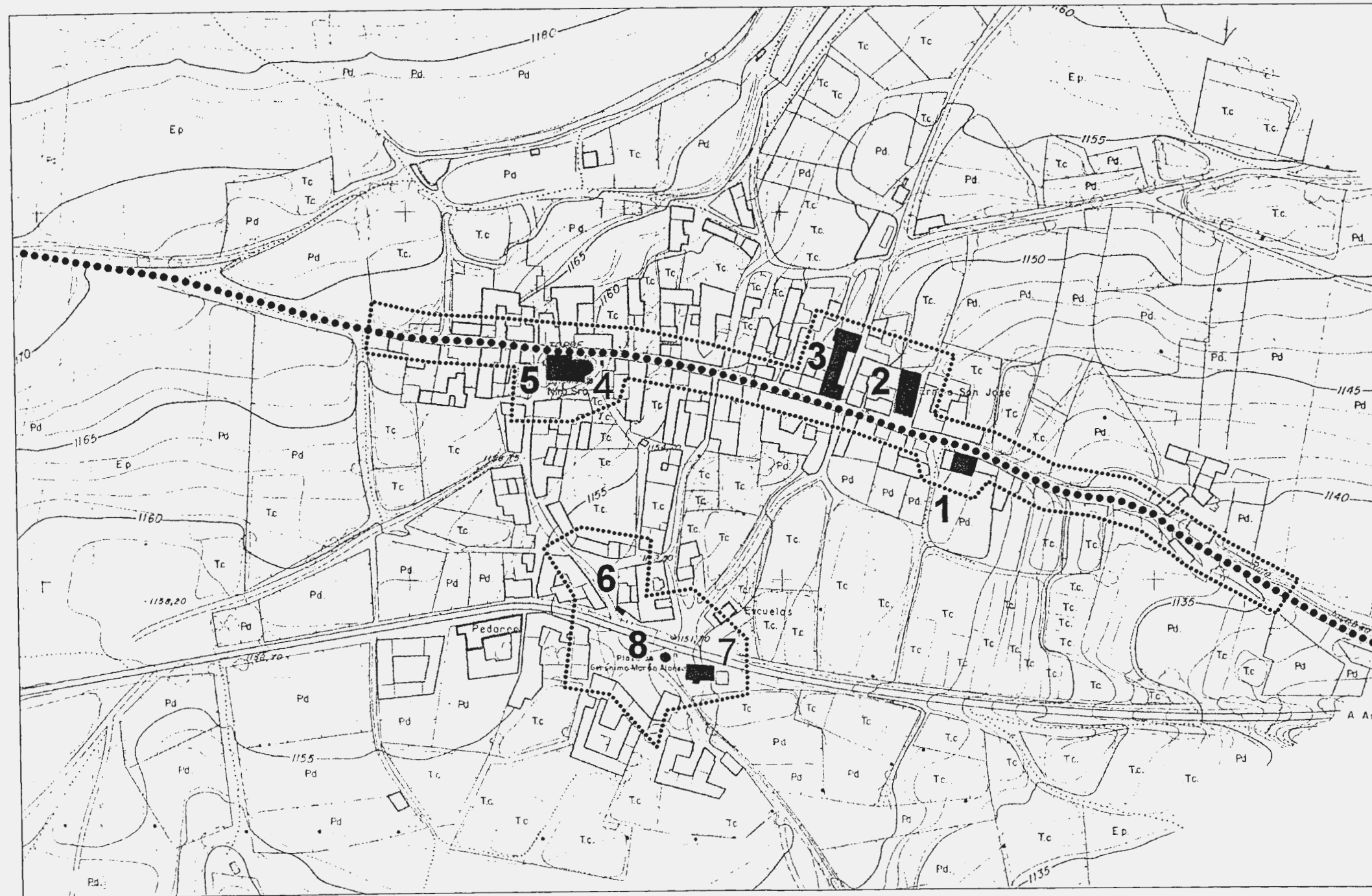
Fdo.: Elanora Ruiz Paniagua

- 1  Antiguo Hospital
- 2  Ermita de San José
- 3  Casa de las cuatro esquinas
- 4  Fuente
- 5  Iglesia de La Asunción
- 6  Fuente
- 7  Posada de Peregrinos (Escuelas)
- 8  Negrillo

LEYENDA

- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros
ESCALA 1/2.000



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Balcarrce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

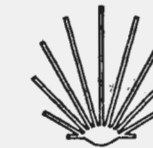
Santa Colomba de Somoza

NÚCLEO URBANO 1

RABANAL DEL CAMINO

MUNICIPIO PLANO

**23
3**



León, Junio de 1998 324/1998 de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.
Anexo aprobado por Decreto de la Junta de Castilla y León.
Manuel Alonso García
Pedro Barallo Cao
Fdo.: Elencio Ruiz Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Hega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santa Colomba de Somosa

NÚCLEO URBANO 2

FONCEBADÓN

MUNICIPIO
PLANO

23
3



León, Junio de 1998

Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de Diciembre de la Junta
de Castilla y León.

Manuel Alonso García
Pedro Barralbo Cao

[Signature]
Fdo.: Blanca Ruiz Ponlagua

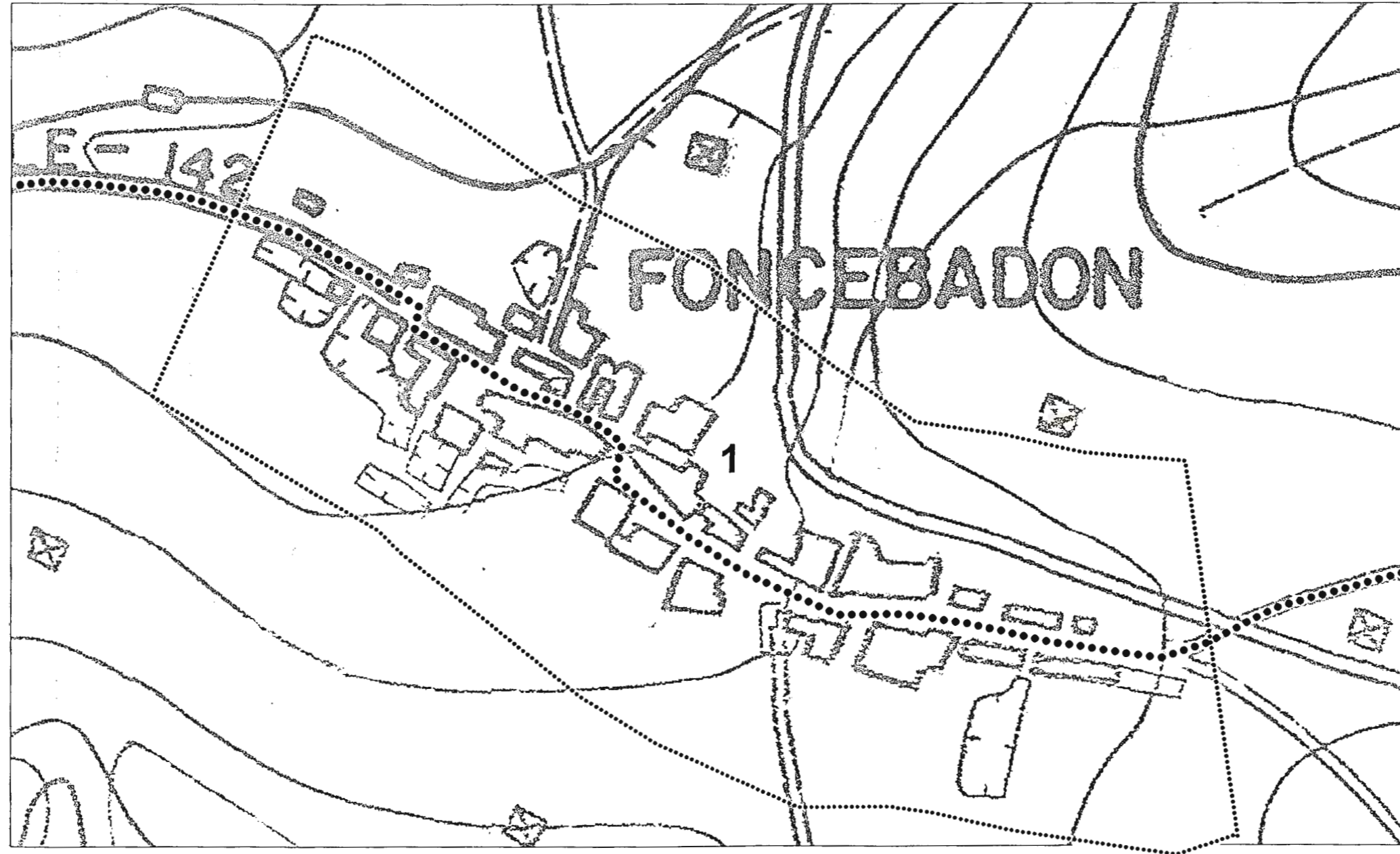


1  Foncebadón (conjunto)

LEYENDA

- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- ○ ○ ○ CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros
ESCALA 1/2.000



Junta de
Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Hega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

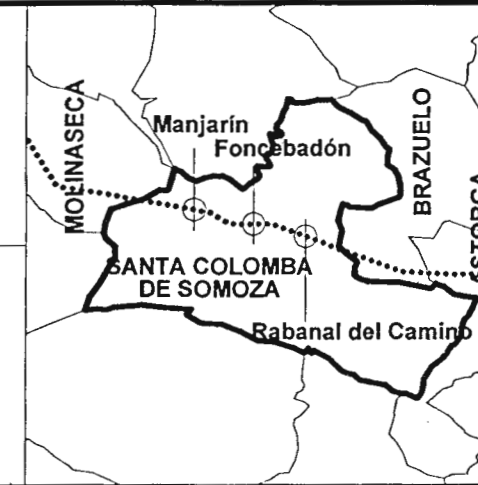
Santa Colomba de Somozá

NÚCLEO URBANO 2

FONCEBADÓN

MUNICIPIO
PLANO

**23
3**



León, Junio de 1998
Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de Diciembre de la Junta
de Castilla y León.
Manuel Alonso García
Pedro Barraló Cao
Fdo.: Blanca Ruiz Fontagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santa Colomba de Somaza

NÚCLEO URBANO 3

MANJARÍN

MUNICIPIO
PLANO

23
3



León, Junio de 1998

Manuel Alonso García
Pedro Baralho Cao

324/1997
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León,
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN,

[Signature]
Dña. Blanca Ruiz Panjagua



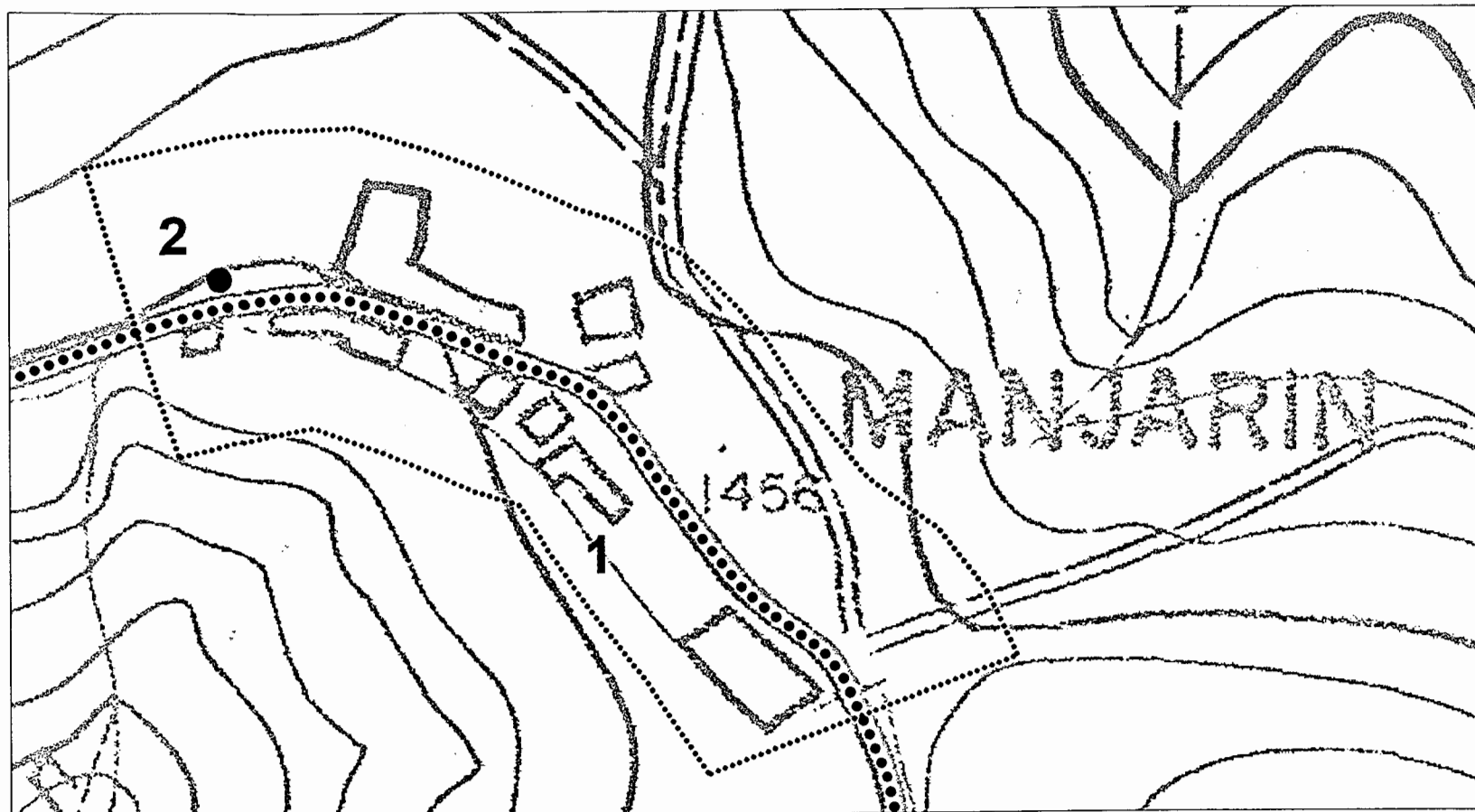
Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Alcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Santa Colomba de Somoza

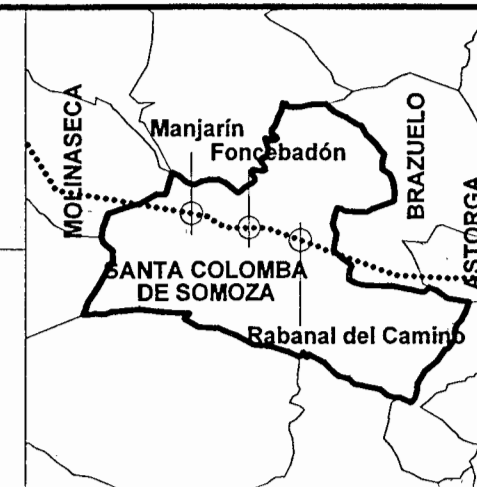
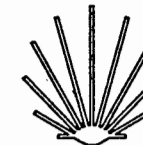


NÚCLEO URBANO 3

MANJARÍN

MUNICIPIO
PLANO

**23
3**



León, Junio de 1998
Manuel Alonso García
Pedro Barralero

Anexo aprobado por Decreto
324/1999 de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN,
Fdo: Blanca Ruiz Panigua

